

Sesión del Consejo de Administración de **BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V.**, realizada el día **ocho de septiembre del dos mil veintitrés**

En la Ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos; siendo las diez horas del día **ocho de septiembre del dos mil veintitrés**, se reunieron en el predio ubicado en la calle 7 (siete), número 96 (Noventa y seis) cruzamiento con calle 12 (doce) y calle 22 (veintidós), de la Colonia Melchor Ocampo II, Código Postal 97165 (Noventa y siete mil ciento sesenta y cinco), de esta misma Ciudad, el **Licenciado José Luis Antonio Ponce Manzanilla, Licenciado Juan Manuel Ponce Díaz y Licenciado Alberto Ponce Gutiérrez**, quienes son respectivamente Presidente y Vicepresidentes del Consejo de Administración de **BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V.**; lo anterior con el objeto de llevar a cabo la Sesión para la cual fueron convocados, estando presente también el **Ingeniero José María Casares Cámara**, en su carácter de Secretario de dicho Consejo.

El Presidente abrió la Sesión y la declaró legalmente instalada en atención a la asistencia de todos los integrantes del Consejo y, en consecuencia, se declararon válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Asimismo, el Presidente expuso que los puntos a tratar en la presente Sesión, serían los siguientes:

- I. **La presentación y, en su caso, la ratificación del Auditor Externo para el dictamen de Estados Financieros básicos del ejercicio 2023.**
- II. **La presentación y, en su caso, el rechazo u aprobación de la contratación y propuesta de servicios y honorarios de auditoría externa de Estados Financieros básicos y otros servicios para el ejercicio 2023.**
- III. **La presentación del informe de la evaluación del desempeño del auditor externo de estados financieros, en cumplimiento a los artículos 33 y 34 de la Circular Única de Auditores Externos (CUAE).**

Una vez leído los puntos que serían llevados en la presente Sesión, el Presidente procedió a tratar cada uno de acuerdo al orden antes expuesto.

**PUNTO I.** Previo requerimiento del Presidente del Comité de Auditoría de "**BEPENSA BEBIDAS**", **S.A. DE C.V.**, se planteó la necesidad de **ratificar al despacho y auditor externo** que revisará los estados financieros básicos del ejercicio 2023, que concluirá en el día 31 de diciembre de dicho año; siendo para tal efecto al despacho **MANCERA, S.C.**, así como al socio **C.P. JUAN LUIS AGUILAR BUSTOS**.

**PUNTO II.** Previo requerimiento del Presidente del Comité de Auditoría de "**BEPENSA BEBIDAS**", **S.A. DE C.V.**, se planteó la necesidad de **contratar los servicios de auditoría de estados financieros básicos para el ejercicio 2023** correspondientes con el despacho **MANCERA, S.C.**, a fin de que esta Institución se conduzca de mejor manera. En tal virtud, se desglosaron los servicios respecto a los Estados Financieros consolidados de esta institución, así como de su subsidiaria, que se sujetarán a aprobación de este Consejo de Administración para su respectiva contratación en dado caso, así como sus respectivos costos, los cuales fueron los siguientes:

**- SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y SUBSIDIARIAS NACIONALES:**

#	CONCEPTO	IMPORTE
1	Auditoría Estados Financieros 2023 de <b>BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V.</b> y subsidiarias.	<b>\$1,347,943.00</b> (Un millón trescientos cuarenta y siete mil novecientos cuarenta y tres pesos, sin centavos, Moneda Nacional).
2	Auditoría Estados Financieros 2023 de <b>EMBOTELLADORAS BEPENSA, S.A. DE C.V.</b>	<b>\$3'507,266.00</b> (Tres millones quinientos siete mil doscientos sesenta y seis pesos, sin centavos, Moneda Nacional).
3	Auditoría Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de <b>EMBOTELLADORAS BEPENSA, S.A. DE C.V.</b>	<b>\$306,321.00</b> (Trescientos seis mil trescientos veintiún pesos, sin centavos, Moneda Nacional).
4	Análisis de precios de transferencia de <b>BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V.</b> y subsidiarias.	<b>\$233,500.00</b> (Doscientos treinta y tres mil quinientos pesos, sin centavos, Moneda Nacional).
5	Dictamen fiscal <b>BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V.</b>	<b>\$419,336.00</b> (Cuatrocientos diecinueve mil trescientos treinta y seis pesos, sin centavos, Moneda Nacional).

6	Dictamen fiscal EMBOTELLADORAS BEPENSA, S.A. DE C.V.	\$419,336.00 (Cuatrocientos diecinueve mil trescientos treinta y seis pesos, sin centavos, Moneda Nacional).
7	Dictamen de impuestos locales.	\$94,984.00 (Noventa y cuatro mil novecientos ochenta y cuatro pesos, sin centavos, Moneda Nacional).
TOTAL		\$6'328,686.00 (Seis millones trescientos veintiocho mil seiscientos ochenta y seis pesos, sin centavos, Moneda Nacional).

- SERVICIO A SUBSIDIARIA EXTRANJERA:

Auditoría de Estados Financieros 2023 de BEPENSA DOMINICANA, S.A.	USD\$76,077.00 (Setenta y seis mil setenta y siete dólares, sin centavos, Moneda de curso legal en los Estados Unidos de América).
---	--

**PUNTO III.** Previo requerimiento del Presidente del Comité de Auditoría de "BEPENSA BEBIDAS", S.A. DE C.V., el Presidente planteó que, para estar en cumplimiento con lo ordenado por los artículos 33 y 34 de la Circular Única de Auditores Externos y del Manual Interno de la Institución y para mantener informado a este Consejo, informa que el desempeño del Auditor Externo, el despacho MANCERA, S.C. durante el ejercicio 2022 cumplió adecuadamente su desempeño en relación a los requisitos y normatividad establecida en la Circular Única de Auditores Externos y en el manual de esta Institución.

En razón de lo anterior y después de una breve deliberación al respecto de los puntos anteriores, el Consejo tomó por unanimidad de votos los siguientes acuerdos:

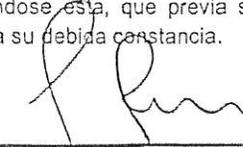
**PRIMERO.** El Consejo de Administración de "BEPENSA BEBIDAS", S.A. DE C.V., por medio de la presente Sesión, aprueba la ratificación del despacho y auditor externo, MANCERA, S.C., y a su socio el C.P. JUAN LUIS AGUILAR BUSTOS.

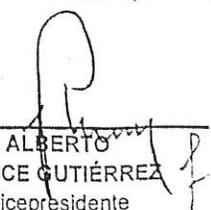
**SEGUNDO.** El Consejo de Administración de "BEPENSA BEBIDAS", S.A. DE C.V., por medio de la presente Sesión, aprueba la contratación de los servicios descritos en el PUNTO II, junto con sus respectivos importes.

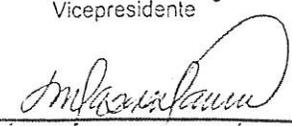
**TERCERO.** El Consejo de Administración de "BEPENSA BEBIDAS", S.A. DE C.V., por medio de la presente Sesión, se da por enterado del informe respecto al Auditor Externo, por el año 2022.

Lo antes expuesto fue aprobado en todos sus términos y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Sesión, redactándose ésta, que previa su lectura fue debidamente aprobada, firmándola todos los presentes para su debida constancia.

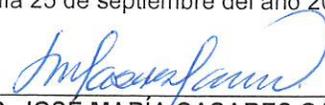
  
 JOSÉ LUIS ANTONIO PONCE MANZANILLA  
 Presidente

  
 JUAN MANUEL PONCE DÍAZ  
 Vicepresidente

  
 ALBERTO PONCE GUTIÉRREZ  
 Vicepresidente

  
 JOSÉ MARÍA CASARES CÁMARA  
 Secretario

El suscrito, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. en este acto certifico que la presente copia es fiel y exacta al original del acta de la sesión del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 08 de septiembre del año 2023, la cual obra en el libro respectivo. En tal virtud, se emite la presente para todos los efectos legales conducentes en la ciudad de Mérida, Yucatán, el día 25 de septiembre del año 2023.

  
 ING. JOSÉ MARÍA CASARES CÁMARA  
 Secretario  
 BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V.